

13 de marzo de 2020

Modificada el 23 de abril de 2020

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015 Febrero 2020

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC en el mes de febrero es del 0,7%, cuatro décimas inferior a la registrada el mes anterior.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta **dos décimas**, hasta el **1,2%**.
- La variación mensual del índice general es del -0,1%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 0,9%, dos décimas por debajo de la del mes de enero.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de febrero es del 0,7%, cuatro décimas inferior a la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en la disminución de la tasa anual son:

- **Transporte**, con una variación del 1,8%, más de dos puntos por debajo de la del mes anterior, consecuencia de que los precios de los *carburantes y lubricantes para el transporte personal* descienden este mes, mientras que subieron en febrero de 2019.

Destaca también en este grupo, aunque con influencia positiva, el aumento de los precios del *transporte aéreo de pasajeros*, que bajaron el pasado año.

- **Comunicaciones**, cuya tasa del -0,7% supone una reducción de casi un punto respecto a la del mes anterior. Este comportamiento se explica porque los precios de los *servicios de telefonía y fax* aumentan este mes menos de lo que lo hicieron el año anterior.

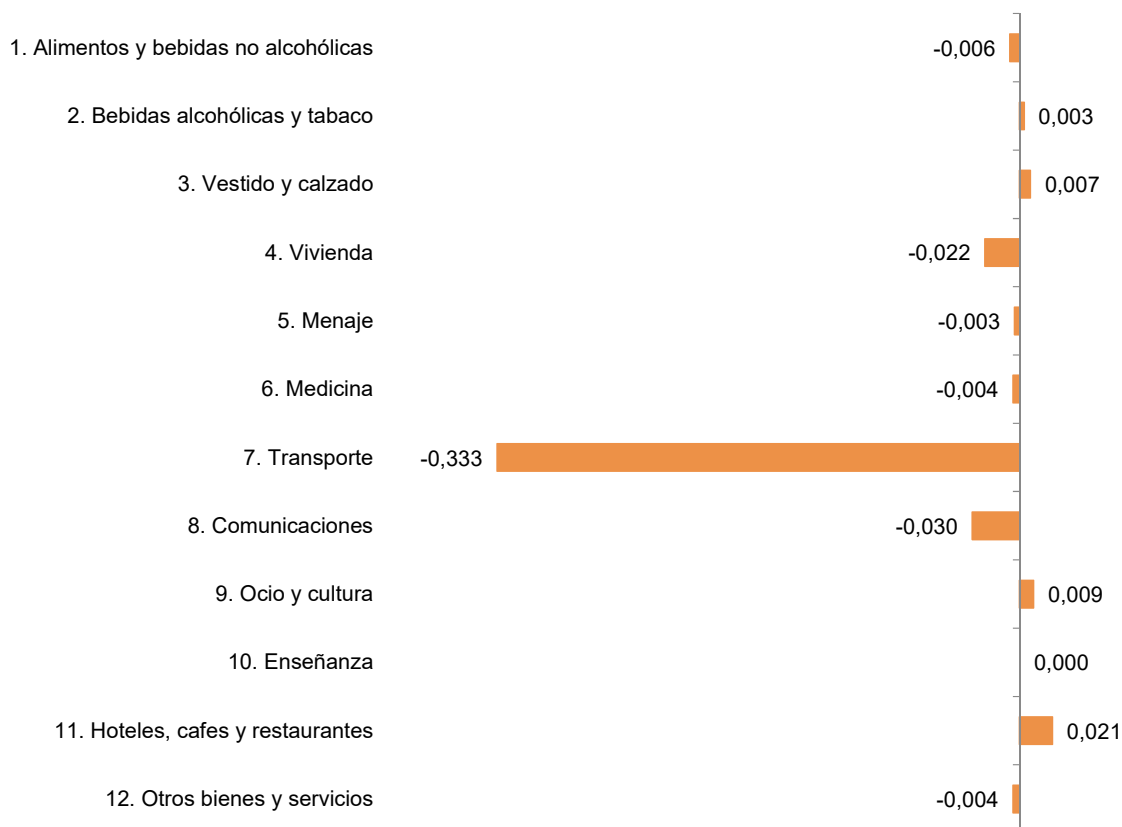
- **Vivienda**, que disminuye su variación dos décimas, hasta el -3,7%, a consecuencia de la bajada de los precios del *gasóleo para calefacción*, frente al incremento registrado en 2019.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, la subida de los precios del *gas* que bajaron en febrero del año pasado.

Por su parte, el grupo con mayor influencia positiva es:

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, que sitúa su tasa en el 2,2%, dos décimas por encima de la registrada en enero, a causa de que los precios de los *servicios de alojamiento* suben sus precios este mes más que en 2019.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



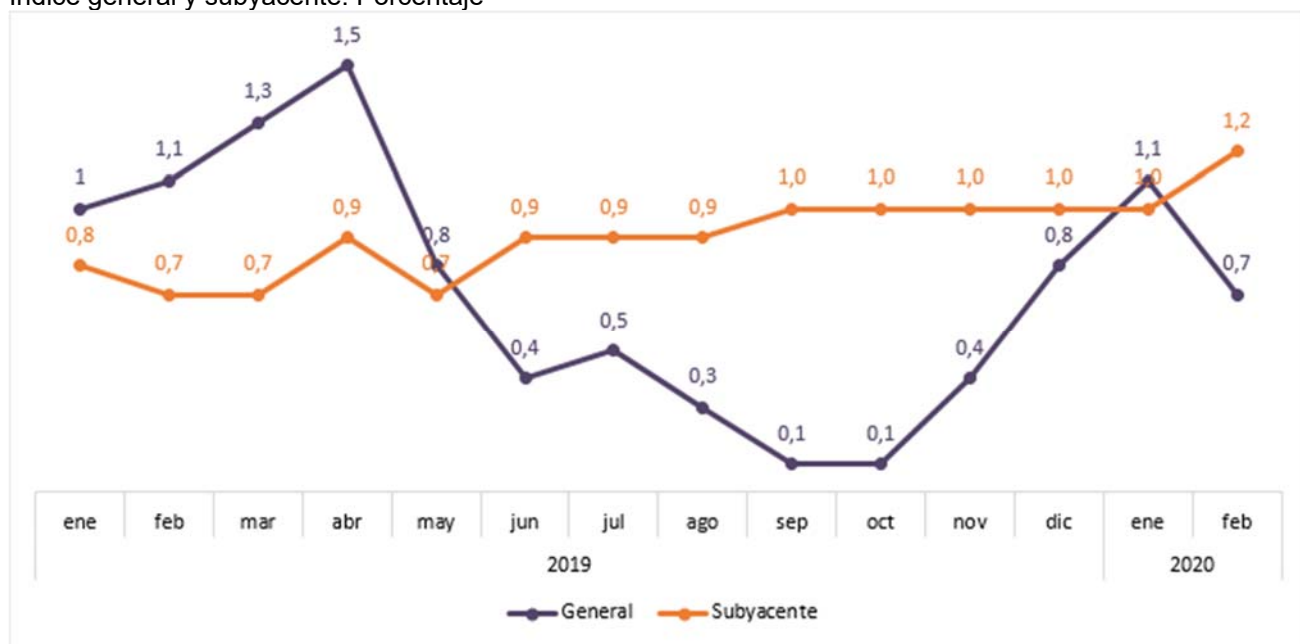
Diferencia tasa anual IPC general

-0,4

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta **dos décimas**, hasta el **1,2%**, con lo que se sitúa **cinco décimas** por encima de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

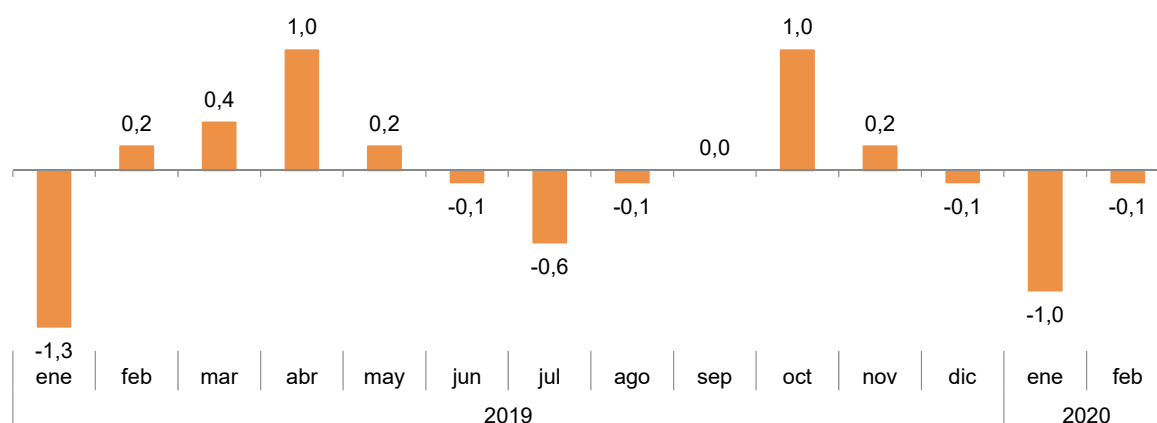


Evolución mensual de los precios de consumo

En febrero la tasa de variación mensual del IPC general es del -0,1%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Entre los grupos con repercusión negativa en la tasa mensual del IPC destacan:

- **Vivienda**, con una variación del $-1,2\%$, que repercute $-0,168$, y está causada por el descenso de los precios de la *electricidad* y, en menor medida, del *gasóleo para calefacción*.
- **Transporte**, que presenta una tasa del $-0,7\%$ y una repercusión de $-0,104$, debidas a la bajada de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

También influye, aunque positivamente, la subida de los precios del *transporte aéreo de pasajeros*.

- **Vestido y calzado**, cuya variación del $-1,5\%$, recoge el comportamiento de los precios al final de la temporada de invierno. Este grupo repercute $-0,081$ en el IPC general.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son:

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una tasa del $0,7\%$, que repercute $0,089$, y se debe a la subida de los precios de los *servicios de alojamiento* y, en menor medida, de la *restauración*.
- **Ocio y cultura**, cuya variación del $0,8\%$ se explica, fundamentalmente, por el incremento de los precios de los *paquetes turísticos*. La repercusión de este grupo en el índice general es de $0,067$.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que refleja una tasa del $0,2\%$ y una repercusión del $0,046$, consecuencia del aumento de los precios de las *frutas* y, en menor medida, la *carne*.

Cabe reseñar también, pero con tendencia negativa, el descenso de los precios del *pescado y marisco*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de febrero.

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado y marisco	-2,9	-0,071
Otras parcelas		
Electricidad	-4,2	-0,155
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	-2,3	-0,148
Prendas de vestir	-1,4	-0,057
Combustibles líquidos	-6,2	-0,035
Calzado	-1,5	-0,021

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	3,6	0,066
Carne	0,5	0,024
Otras parcelas		
Servicios de alojamiento	6,3	0,064
Paquetes turísticos	3,4	0,051
Transporte aéreo de pasajeros	6,1	0,027
Restauración	0,2	0,025

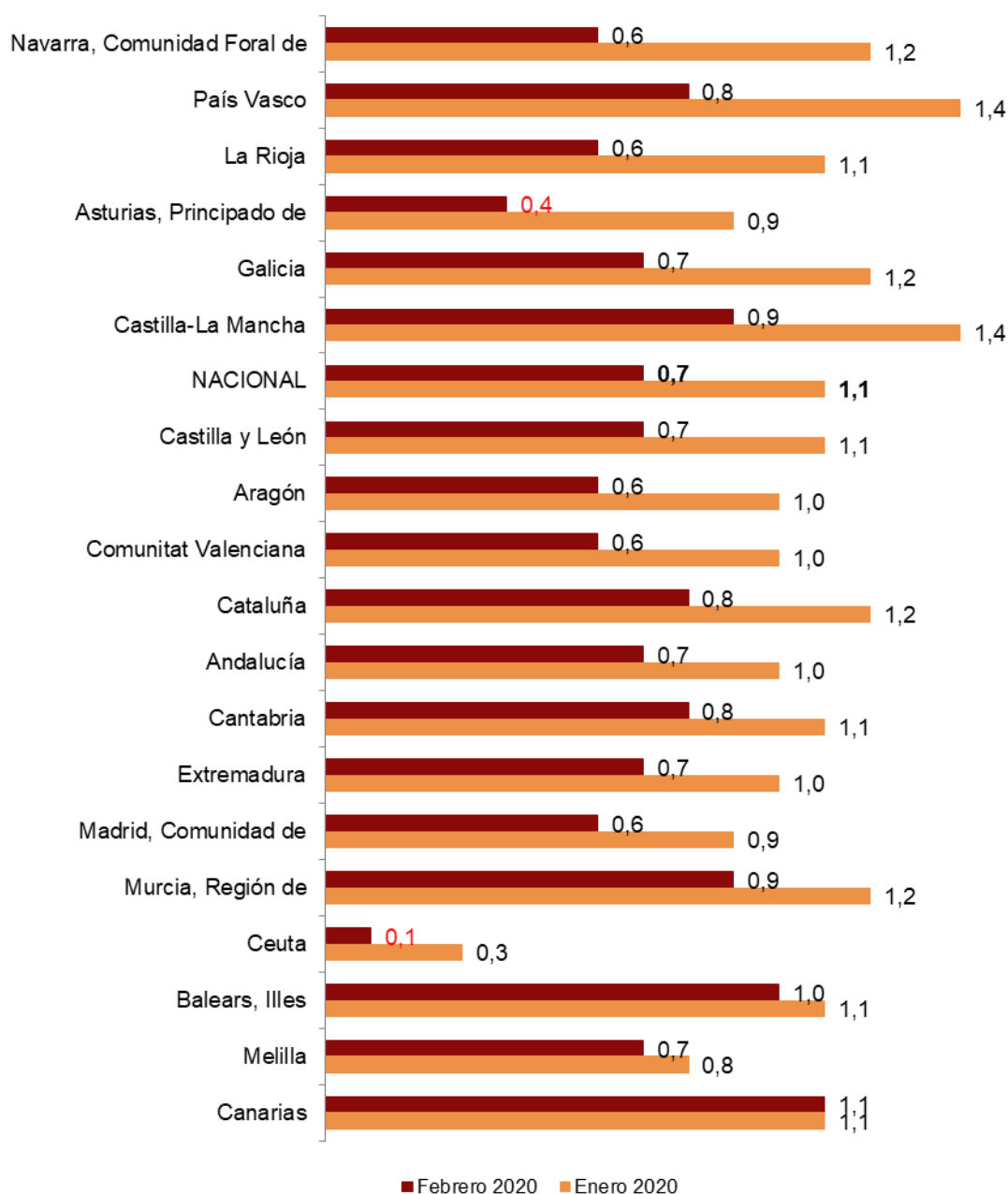
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC disminuye en todas las comunidades autónomas en febrero respecto a enero, excepto en Canarias, donde se mantiene.

Los mayores descensos se producen en **Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, con bajadas de seis décimas.**

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



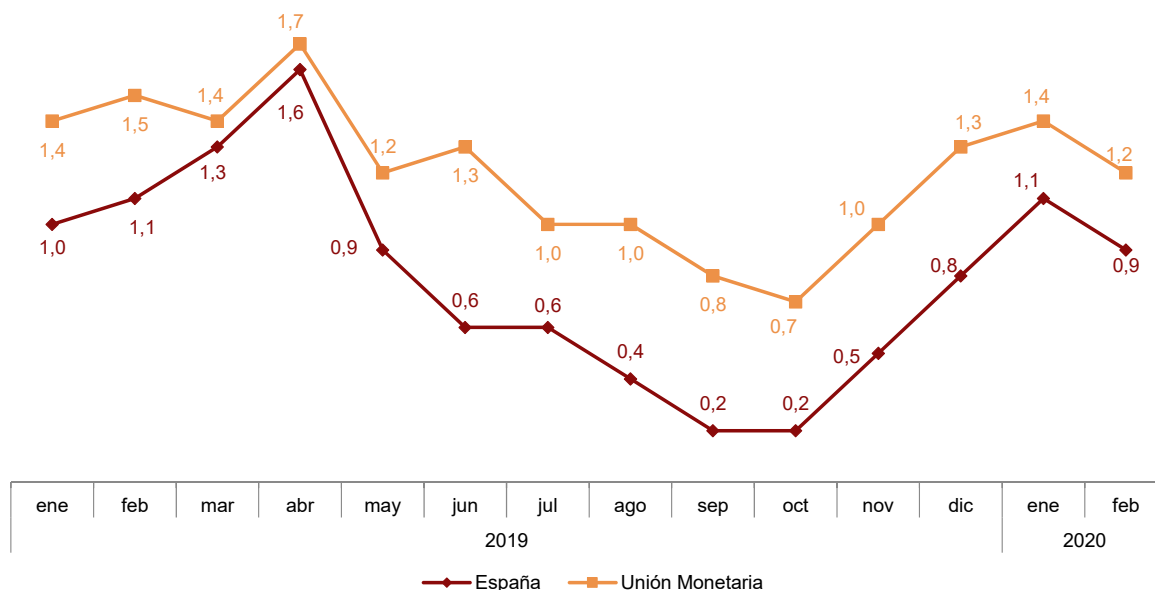
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 0,9%, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del -0,1%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 0,7%, la misma que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del -0,1%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 0,9%, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del -0,1%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Febrero 2020

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,1	-0,1	-1,1	0,7		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,6	0,2	0,5	2,0	0,046	0,099
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,4	0,8	0,6	0,012	0,024
3. Vestido y calzado	93,5	-1,5	-16,5	1,1	-0,081	-1,074
4. Vivienda	102,6	-1,2	-0,3	-3,7	-0,168	-0,034
5. Menaje	100,2	0,1	-0,6	0,4	0,004	-0,033
6. Medicina	102,0	-0,1	-0,1	0,4	-0,003	-0,004
7. Transporte	109,6	-0,7	-0,4	1,8	-0,104	-0,054
8. Comunicaciones	104,0	0,0	-0,1	-0,7	0,000	-0,002
9. Ocio y cultura	99,9	0,8	-1,3	0,4	0,067	-0,108
10. Enseñanza	103,3	0,0	0,0	0,9	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,5	0,7	0,5	2,2	0,089	0,062
12. Otros bienes y servicios	104,3	0,3	0,5	1,4	0,021	0,032

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,2	0,4	0,6	1,3
Alimentos sin elaboración	110,4	-0,1	0,3	2,7
Alimentos con bebidas y tabaco	105,5	0,3	0,5	1,8
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,5	-1,7	-0,4	-1,0
Bienes industriales	101,9	-1,1	-3,4	-0,8
Bienes industriales duraderos	98,8	-0,1	-0,4	-0,4
Productos energéticos	110,3	-2,7	-0,9	-3,3
Carburantes y combustibles	116,3	-2,0	-1,2	0,2
Bienes industriales sin energía	102,4	-0,8	-3,7	0,3
Bienes industriales sin productos energéticos	98,2	-0,3	-4,6	0,4
Servicios	105,1	0,6	0,1	1,5
Servicios sin alquiler de vivienda	105,2	0,6	0,1	1,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,6	-0,2	-1,6	0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	104,1	-0,1	-1,1	0,7
Índice general sin productos energéticos	103,3	0,2	-1,1	1,3
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,7	0,3	-1,3	1,2
Índice general sin tabaco	104,1	-0,1	-1,1	0,7
Índice general sin servicios	103,3	-0,6	-1,9	0,2
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,1	0,1	-1,1	0,6

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	101,4	0,4	0,006	0,4	0,008	1,3
02. Pan	103,1	0,0	0,000	0,1	0,001	0,7
03. Carne de vacuno	103,8	0,1	0,001	-0,1	-0,001	0,9
04. Carne de ovino	107,4	-2,7	-0,006	-4,5	-0,011	4,6
05. Carne de porcino	111,0	0,0	0,000	0,6	0,005	7,9
06. Carne de ave	105,3	0,7	0,006	0,8	0,007	2,4
07. Otras carnes	107,3	1,1	0,023	1,1	0,023	5,2
08. Pescado fresco y congelado	110,1	-6,1	-0,072	-1,4	-0,015	4,5
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	107,6	0,1	0,001	0,1	0,001	0,4
10. Huevos	106,5	-0,1	0,000	0,0	0,000	0,1
11. Leche	98,8	-0,2	-0,001	-0,1	-0,001	0,7
12. Productos lácteos	102,5	-0,1	-0,001	0,3	0,005	1,8
13. Aceites y grasas	84,4	-0,9	-0,005	-1,9	-0,010	-8,7
14. Frutas frescas	112,3	4,2	0,067	1,1	0,018	4,8
15. Frutas en conserva y frutos secos	99,3	-0,1	0,000	1,0	0,003	0,5
16. Legumbres y hortalizas frescas	117,4	0,2	0,002	2,9	0,030	-1,6
17. Preparados de legumbres y hortalizas	104,2	0,4	0,002	0,3	0,002	0,4
18. Patatas y sus preparados	110,0	0,3	0,001	1,4	0,004	1,4
19. Café, cacao e infusiones	101,2	0,3	0,001	1,1	0,004	-0,4
20. Azúcar	104,6	3,1	0,002	2,3	0,001	8,0
21. Otros preparados alimenticios	101,9	0,3	0,004	0,5	0,006	1,3
22. Agua mineral, refrescos y zumos	108,2	1,6	0,015	2,0	0,019	2,5
23. Bebidas alcohólicas	107,5	1,2	0,011	2,5	0,022	1,5
24. Tabaco	103,7	0,1	0,001	0,1	0,002	0,2
25. Prendas de vestir de hombre	92,1	-1,6	-0,022	-19,0	-0,306	0,6
26. Prendas de vestir de mujer	93,8	-1,4	-0,026	-18,0	-0,415	1,5
27. Prendas de vestir de niño y bebé	91,9	-1,2	-0,009	-15,0	-0,127	1,3
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	94,9	-1,8	-0,003	-15,8	-0,031	1,2
29. Calzado de hombre	95,5	-1,7	-0,009	-11,5	-0,063	0,7
30. Calzado de mujer	95,7	-1,2	-0,007	-13,0	-0,091	1,0
31. Calzado de niño	89,0	-2,1	-0,005	-15,6	-0,042	1,3
32. Reparación de calzado	106,3	0,4	0,000	0,4	0,000	2,0
33. Viviendas en alquiler	104,1	0,1	0,004	0,2	0,007	1,4
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	101,2	-2,6	-0,178	-0,8	-0,050	-8,6
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	103,0	0,1	0,006	0,2	0,008	0,7
36. Muebles y revestimientos de suelo	100,4	0,1	0,001	-1,1	-0,013	0,3
37. Textiles y accesorios para el hogar	94,4	-0,3	-0,002	-4,2	-0,023	-1,3
38. Electrodomésticos y reparaciones	96,8	0,0	0,000	0,0	0,000	-0,3
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,0	-0,1	0,000	-0,6	-0,002	-0,4
40. Artículos no duraderos para el hogar	100,2	0,1	0,001	0,0	0,000	0,1
41. Servicios para el hogar	107,5	0,9	0,015	1,1	0,018	2,3
42. Servicios médicos y similares	106,0	0,3	0,004	1,0	0,016	1,8
43. Medicamentos y material terapéutico	100,1	-0,3	-0,007	-0,4	-0,010	-0,3
44. Transporte personal	110,4	-0,9	-0,132	-0,3	-0,044	1,7
45. Transporte público urbano	102,1	0,0	0,000	0,5	0,005	0,7
46. Transporte público interurbano	100,2	3,1	0,028	-1,6	-0,015	4,9
47. Comunicaciones	104,0	0,0	0,000	-0,1	-0,002	-0,7
48. Objetos recreativos	90,9	0,4	0,008	-0,2	-0,005	-3,1
49. Publicaciones	108,1	-0,4	-0,003	0,3	0,002	3,5
50. Esparcimiento	101,8	0,3	0,010	0,0	-0,001	0,8
51. Educación infantil y primaria	105,0	0,0	0,000	0,0	0,000	0,9
52. Educación secundaria	106,4	0,0	0,000	0,0	0,000	2,1
53. Educación universitaria	101,3	0,0	0,000	0,0	0,000	0,4
54. Otros gastos de enseñanza	104,9	0,0	0,000	0,2	0,001	1,3
55. Artículos de uso personal	98,2	0,2	0,003	-0,3	-0,006	0,0
56. Turismo y hostelería	106,1	1,1	0,140	-0,3	-0,043	2,2
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	105,1	0,1	0,006	0,4	0,017	1,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Andalucía												
ÍNDICE GENERAL	103,7	0,0	-1,0	0,7	103,9	-0,1	-1,1	0,6	103,2	-0,3	-1,4	0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,4	0,4	0,7	2,0	105,1	0,6	0,6	2,0	104,0	-0,4	-0,2	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,6	0,2	0,6	0,3	104,4	0,8	1,2	0,6	104,7	1,1	1,7	0,9
3. Vestido y calzado	92,7	-1,1	-17,1	1,0	93,8	-0,9	-15,2	1,1	93,0	-0,7	-17,6	1,2
4. Vivienda	102,0	-1,2	0,3	-4,2	103,1	-1,6	-0,5	-3,9	102,6	-1,5	-0,1	-3,9
5. Menaje	99,1	0,1	-0,8	0,1	98,1	-0,2	-1,0	-0,4	100,3	0,7	-0,2	0,6
6. Medicina	101,8	-0,1	0,2	0,8	101,9	0,0	0,1	1,2	100,6	0,4	0,6	1,0
7. Transporte	109,0	-0,6	-0,2	1,8	109,2	-0,9	-0,4	1,6	108,7	-0,7	-0,7	1,6
8. Comunicaciones	104,1	0,0	-0,1	-0,7	104,2	0,0	0,0	-0,7	103,3	0,0	-0,1	-0,8
9. Ocio y cultura	99,5	0,9	-0,8	0,3	98,8	0,6	-1,3	-0,3	98,1	0,3	-1,6	-0,6
10. Enseñanza	104,8	0,0	0,0	1,1	103,9	0,0	0,0	1,4	99,6	0,0	0,0	-1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,3	0,9	0,7	1,9	108,3	0,9	0,6	2,6	105,1	0,1	0,4	1,8
12. Otros	103,3	0,1	0,2	1,1	103,7	0,1	0,0	1,8	105,9	0,4	0,7	1,1
Aragón												
ÍNDICE GENERAL	103,9	-0,2	-1,0	1,0	104,1	0,1	-0,5	1,1	104,1	-0,2	-1,3	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,9	0,3	0,2	2,2	105,6	0,2	0,5	2,2	105,1	0,8	0,6	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	0,3	0,9	0,5	117,7	1,3	1,5	1,5	104,1	0,4	0,8	0,6
3. Vestido y calzado	94,3	-2,1	-15,3	1,0	91,4	-1,9	-16,6	1,0	94,6	-3,5	-16,4	1,1
4. Vivienda	103,5	-1,2	0,1	-3,2	101,9	-0,8	0,5	-2,6	101,7	-1,2	-0,3	-4,0
5. Menaje	100,3	0,1	-0,3	1,1	98,0	0,0	-0,7	0,2	99,2	0,0	-1,4	-0,3
6. Medicina	100,0	-0,2	-0,2	-1,4	100,2	-0,1	0,1	-0,2	103,9	0,2	0,5	2,1
7. Transporte	107,1	-0,3	-0,5	2,7	110,1	0,3	1,1	3,9	112,2	-1,1	-0,8	1,3
8. Comunicaciones	105,0	0,0	0,0	-0,5	103,9	0,0	-0,1	-0,7	105,5	0,0	0,0	-0,4
9. Ocio y cultura	99,5	0,1	-1,6	1,3	98,4	0,5	-1,2	-0,7	97,6	0,7	-0,8	1,1
10. Enseñanza	105,1	0,0	0,0	1,9	101,0	0,0	-0,1	0,1	102,5	0,0	0,1	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,0	0,4	-0,1	2,3	107,1	0,3	0,5	1,6	106,3	0,1	-0,1	2,3
12. Otros	104,9	0,4	0,6	0,6	103,4	0,7	1,0	1,4	103,7	1,3	0,7	1,9
Balears, Illes												
ÍNDICE GENERAL	103,9	-0,2	-1,0	1,0	104,1	0,1	-0,5	1,1	104,1	-0,2	-1,3	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,9	0,3	0,2	2,2	105,6	0,2	0,5	2,2	105,1	0,8	0,6	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	0,3	0,9	0,5	117,7	1,3	1,5	1,5	104,1	0,4	0,8	0,6
3. Vestido y calzado	94,3	-2,1	-15,3	1,0	91,4	-1,9	-16,6	1,0	94,6	-3,5	-16,4	1,1
4. Vivienda	103,5	-1,2	0,1	-3,2	101,9	-0,8	0,5	-2,6	101,7	-1,2	-0,3	-4,0
5. Menaje	100,3	0,1	-0,3	1,1	98,0	0,0	-0,7	0,2	99,2	0,0	-1,4	-0,3
6. Medicina	100,0	-0,2	-0,2	-1,4	100,2	-0,1	0,1	-0,2	103,9	0,2	0,5	2,1
7. Transporte	107,1	-0,3	-0,5	2,7	110,1	0,3	1,1	3,9	112,2	-1,1	-0,8	1,3
8. Comunicaciones	105,0	0,0	0,0	-0,5	103,9	0,0	-0,1	-0,7	105,5	0,0	0,0	-0,4
9. Ocio y cultura	99,5	0,1	-1,6	1,3	98,4	0,5	-1,2	-0,7	97,6	0,7	-0,8	1,1
10. Enseñanza	105,1	0,0	0,0	1,9	101,0	0,0	-0,1	0,1	102,5	0,0	0,1	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,0	0,4	-0,1	2,3	107,1	0,3	0,5	1,6	106,3	0,1	-0,1	2,3
12. Otros	104,9	0,4	0,6	0,6	103,4	0,7	1,0	1,4	103,7	1,3	0,7	1,9
Canarias												
ÍNDICE GENERAL	103,9	-0,2	-1,0	1,0	104,1	0,1	-0,5	1,1	104,1	-0,2	-1,3	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,9	0,3	0,2	2,2	105,6	0,2	0,5	2,2	105,1	0,8	0,6	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	0,3	0,9	0,5	117,7	1,3	1,5	1,5	104,1	0,4	0,8	0,6
3. Vestido y calzado	94,3	-2,1	-15,3	1,0	91,4	-1,9	-16,6	1,0	94,6	-3,5	-16,4	1,1
4. Vivienda	103,5	-1,2	0,1	-3,2	101,9	-0,8	0,5	-2,6	101,7	-1,2	-0,3	-4,0
5. Menaje	100,3	0,1	-0,3	1,1	98,0	0,0	-0,7	0,2	99,2	0,0	-1,4	-0,3
6. Medicina	100,0	-0,2	-0,2	-1,4	100,2	-0,1	0,1	-0,2	103,9	0,2	0,5	2,1
7. Transporte	107,1	-0,3	-0,5	2,7	110,1	0,3	1,1	3,9	112,2	-1,1	-0,8	1,3
8. Comunicaciones	105,0	0,0	0,0	-0,5	103,9	0,0	-0,1	-0,7	105,5	0,0	0,0	-0,4
9. Ocio y cultura	99,5	0,1	-1,6	1,3	98,4	0,5	-1,2	-0,7	97,6	0,7	-0,8	1,1
10. Enseñanza	105,1	0,0	0,0	1,9	101,0	0,0	-0,1	0,1	102,5	0,0	0,1	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,0	0,4	-0,1	2,3	107,1	0,3	0,5	1,6	106,3	0,1	-0,1	2,3
12. Otros	104,9	0,4	0,6	0,6	103,4	0,7	1,0	1,4	103,7	1,3	0,7	1,9
Cantabria												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Castilla y León												
ÍNDICE GENERAL	104,4	-0,2	-1,2	0,7	104,3	-0,2	-1,3	0,9	104,7	-0,1	-1,1	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,8	0,2	0,4	2,5	106,5	0,5	0,8	2,8	107,1	0,3	0,6	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,6	0,7	1,2	0,9	104,7	0,4	0,8	0,7	105,1	0,4	1,0	0,8
3. Vestido y calzado	93,8	-1,3	-16,6	1,1	93,0	-2,0	-17,4	1,0	93,7	-2,2	-17,4	1,2
4. Vivienda	103,3	-1,7	-0,7	-4,2	103,9	-2,0	-0,8	-4,3	102,5	-1,1	-0,5	-3,3
5. Menaje	101,0	0,4	-0,2	1,2	99,6	0,1	-0,5	0,7	101,9	0,0	-0,5	0,6
6. Medicina	102,1	0,0	-0,7	0,4	101,6	0,0	0,2	0,4	102,9	0,1	-0,1	0,3
7. Transporte	111,2	-0,9	-0,6	1,5	109,5	-0,7	-0,2	2,0	109,8	-0,8	-0,4	1,8
8. Comunicaciones	104,0	0,0	-0,1	-0,7	104,7	0,0	0,0	-0,6	103,6	0,0	-0,1	-0,8
9. Ocio y cultura	99,7	0,4	-1,1	0,3	98,5	0,6	-1,4	0,2	100,9	1,2	-1,3	1,1
10. Enseñanza	100,4	0,0	0,0	-1,2	104,0	0,0	0,0	1,4	103,6	0,0	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,0	0,7	0,2	2,4	106,4	0,7	0,4	2,3	106,9	1,0	0,9	2,6
12. Otros	103,6	0,4	0,5	1,5	103,8	0,1	0,3	1,2	106,0	0,5	0,5	1,7
Castilla-La Mancha												
ÍNDICE GENERAL	103,8	-0,2	-1,2	0,6	103,4	-0,2	-1,2	0,7	104,0	-0,3	-1,3	0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,4	0,4	0,2	2,2	104,5	0,3	0,2	2,3	105,1	0,3	0,7	1,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,2	0,5	0,1	103,9	0,0	0,3	0,8	104,9	0,6	1,0	0,7
3. Vestido y calzado	93,2	-1,8	-16,3	1,2	92,0	-1,4	-17,2	1,1	93,5	-1,7	-17,3	1,1
4. Vivienda	101,5	-1,3	0,0	-4,5	101,2	-1,3	0,1	-4,8	103,3	-1,5	-0,2	-3,9
5. Menaje	99,7	-0,1	-1,1	-0,2	99,7	0,2	-0,6	0,1	100,8	0,1	-0,3	0,8
6. Medicina	102,6	0,0	0,0	1,0	100,8	0,0	0,1	0,3	103,4	-0,2	0,0	0,9
7. Transporte	109,0	-0,8	-0,5	1,5	109,7	-0,8	-0,4	1,8	108,6	-0,8	-0,4	1,7
8. Comunicaciones	102,7	-0,1	-0,1	-0,9	103,2	0,0	-0,1	-0,8	103,8	0,0	-0,1	-0,7
9. Ocio y cultura	100,3	0,4	-1,6	0,5	99,5	0,6	-0,5	-0,4	98,8	0,7	-1,0	-0,5
10. Enseñanza	102,3	-0,1	0,0	1,7	105,1	0,0	0,0	1,6	105,4	0,0	0,0	1,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	0,5	0,3	2,0	106,3	0,6	0,3	2,5	107,5	0,2	0,3	2,5
12. Otros	103,6	0,1	0,4	1,3	103,2	0,0	1,0	1,4	103,1	0,2	0,5	1,6
Cataluña												
Comunitat Valenciana												
Extremadura												
Galicia												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	104,3	-0,1	-1,0	0,6	103,2	-0,1	-1,0	0,9	103,9	-0,3	-1,5	0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,7	-0,2	0,2	1,3	105,1	0,2	0,9	2,6	104,9	-0,3	-0,1	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,7	0,4	0,5	0,5	104,8	0,4	1,1	0,9	104,1	0,0	0,3	0,3
3. Vestido y calzado	95,1	-0,7	-14,3	1,1	92,8	-1,1	-17,2	1,2	93,9	-1,0	-16,3	1,2
4. Vivienda	103,2	-1,0	-0,5	-3,0	100,5	-1,0	0,1	-3,7	103,8	-1,8	-0,8	-3,5
5. Menaje	100,6	0,1	-0,3	0,2	99,2	0,5	0,5	0,6	99,2	-0,7	-1,2	0,2
6. Medicina	100,9	-0,6	-0,7	-1,0	101,2	-0,3	-0,2	0,6	104,3	0,2	0,1	1,3
7. Transporte	110,0	-0,5	-0,4	1,9	108,5	-0,8	-0,4	1,7	109,9	-0,8	-0,7	1,6
8. Comunicaciones	104,9	0,0	0,0	-0,5	103,7	0,0	-0,1	-0,7	102,5	-0,1	-0,1	-1,0
9. Ocio y cultura	100,4	1,0	-1,4	0,6	98,6	1,0	-1,2	0,3	100,1	1,3	-1,3	1,0
10. Enseñanza	102,7	0,0	0,0	0,1	105,2	0,0	0,0	1,5	102,7	0,0	0,0	0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	1,0	0,7	2,1	105,5	0,3	0,5	2,2	106,5	0,8	0,4	0,9
12. Otros	105,5	0,4	0,5	1,6	103,2	0,4	0,3	1,0	103,5	0,1	0,9	1,2
Murcia, Región de												
ÍNDICE GENERAL	104,2	-0,1	-1,1	0,8	103,8	-0,2	-1,6	0,6	101,7	-0,2	-1,7	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,8	0,2	1,0	2,1	105,7	-0,3	0,0	2,1	103,2	0,4	0,1	1,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,8	0,4	1,5	0,4	104,3	0,6	1,0	0,2	104,5	0,1	0,2	-0,4
3. Vestido y calzado	93,3	-1,1	-16,7	1,2	91,9	-0,4	-20,7	1,1	89,8	-1,0	-18,9	1,2
4. Vivienda	102,6	-1,3	-0,1	-3,7	102,1	-1,6	-0,1	-4,2	102,2	-0,9	0,3	-3,4
5. Menaje	100,9	-0,3	-0,8	0,9	102,2	-0,3	-1,0	0,7	96,6	0,2	-2,2	-2,4
6. Medicina	102,2	0,1	-0,2	0,8	101,7	0,1	-0,3	1,4	101,4	0,0	0,1	-0,4
7. Transporte	111,0	-0,7	-0,4	1,6	110,8	-0,7	-0,5	1,8	106,7	-1,0	-1,3	0,6
8. Comunicaciones	104,3	0,0	0,0	-0,6	103,6	0,0	-0,1	-0,8	107,2	0,1	0,1	-0,1
9. Ocio y cultura	100,5	0,6	-1,6	0,3	99,3	0,7	-1,6	0,2	97,9	0,0	-1,3	-1,3
10. Enseñanza	104,6	0,0	0,0	1,4	104,8	0,0	0,0	1,8	104,7	0,0	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,6	0,7	0,3	1,9	104,5	0,5	-0,3	1,3	102,0	0,0	0,0	0,5
12. Otros	103,9	0,2	0,4	1,2	103,1	0,7	0,5	0,8	101,1	0,0	0,0	0,7
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	102,0	0,0	-1,9	0,7	102,9	0,7	-0,4	2,3	103,7	0,0	0,2	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,9	0,7	-0,4	2,3	103,7	0,0	0,2	0,1	90,9	-1,8	-18,8	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	0,0	0,2	0,1	90,9	-1,8	-18,8	1,0	103,8	-1,1	0,4	-3,7
3. Vestido y calzado	90,9	-1,8	-18,8	1,0	101,9	0,4	-0,9	0,4	102,5	0,1	0,1	2,0
4. Vivienda	103,8	-1,1	0,4	-3,7	102,5	0,1	0,1	2,0	103,3	-0,4	-1,1	1,9
5. Menaje	101,9	0,4	-0,9	0,4	103,3	-0,4	-1,1	1,9	103,4	0,0	-0,1	-0,8
6. Medicina	102,5	0,1	0,1	2,0	103,4	0,0	-0,1	-0,8	98,6	1,0	-1,1	-0,5
7. Transporte	103,3	-0,4	-1,1	1,9	98,6	1,0	-1,1	-0,5	101,9	0,0	0,0	0,4
8. Comunicaciones	103,4	0,0	-0,1	-0,8	101,9	0,0	0,0	0,4	105,1	0,4	0,5	1,4
9. Ocio y cultura	98,6	1,0	-1,1	-0,5	105,1	0,4	0,5	1,4	101,0	0,4	0,8	1,1
10. Enseñanza	101,9	0,0	0,0	0,4	101,0	0,4	0,8	1,1				
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,1	0,4	0,5	1,4								
12. Otros	101,0	0,4	0,8	1,1								
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	102,0	0,0	-1,9	0,7	102,9	0,7	-0,4	2,3	103,7	0,0	0,2	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,9	0,7	-0,4	2,3	103,7	0,0	0,2	0,1	90,9	-1,8	-18,8	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	0,0	0,2	0,1	90,9	-1,8	-18,8	1,0	103,8	-1,1	0,4	-3,7
3. Vestido y calzado	90,9	-1,8	-18,8	1,0	101,9	0,4	-0,9	0,4	102,5	0,1	0,1	2,0
4. Vivienda	103,8	-1,1	0,4	-3,7	102,5	0,1	0,1	2,0	103,3	-0,4	-1,1	1,9
5. Menaje	101,9	0,4	-0,9	0,4	103,3	-0,4	-1,1	1,9	103,4	0,0	-0,1	-0,8
6. Medicina	102,5	0,1	0,1	2,0	103,4	0,0	-0,1	-0,8	98,6	1,0	-1,1	-0,5
7. Transporte	103,3	-0,4	-1,1	1,9	98,6	1,0	-1,1	-0,5	101,9	0,0	0,0	0,4
8. Comunicaciones	103,4	0,0	-0,1	-0,8	101,9	0,0	0,0	0,4	105,1	0,4	0,5	1,4
9. Ocio y cultura	98,6	1,0	-1,1	-0,5	105,1	0,4	0,5	1,4	101,0	0,4	0,8	1,1
10. Enseñanza	101,9	0,0	0,0	0,4	101,0	0,4	0,8	1,1				
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,1	0,4	0,5	1,4								
12. Otros	101,0	0,4	0,8	1,1								
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	102,0	0,0	-1,9	0,7	102,9	0,7	-0,4	2,3	103,7	0,0	0,2	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,9	0,7	-0,4	2,3	103,7	0,0	0,2	0,1	90,9	-1,8	-18,8	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	0,0	0,2	0,1	90,9	-1,8	-18,8	1,0	103,8	-1,1	0,4	-3,7
3. Vestido y calzado	90,9	-1,8	-18,8	1,0	101,9	0,4	-0,9	0,4	102,5	0,1	0,1	2,0
4. Vivienda	103,8	-1,1	0,4	-3,7	102,5	0,1	0,1	2,0	103,3	-0,4	-1,1	1,9
5. Menaje	101,9	0,4	-0,9	0,4	103,3	-0,4	-1,1	1,9	103,4	0,0	-0,1	-0,8
6. Medicina	102,5	0,1	0,1	2,0	103,4	0,0	-0,1	-0,8	98,6	1,0	-1,1	-0,5
7. Transporte	103,3	-0,4	-1,1	1,9	98,6	1,0	-1,1	-0,5	101,9	0,0	0,0	0,4
8. Comunicaciones	103,4	0,0	-0,1	-0,8	101,9	0,0	0,0	0,4	105,1	0,4	0,5	1,4
9. Ocio y cultura	98,6	1,0	-1,1	-0,5	105,1	0,4	0,5	1,4	101,0	0,4	0,8	1,1
10. Enseñanza	101,9	0,0	0,0	0,4	101,0	0,4	0,8	1,1				
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,1	0,4	0,5	1,4								
12. Otros	101,0	0,4	0,8	1,1								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Febrero 2020

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,0	-0,1	0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,6	0,2	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,4	0,6
3. Vestido y calzado	93,5	-1,5	1,1
4. Vivienda	102,5	-1,2	-3,7
5. Menaje	100,2	0,1	0,4
6. Medicina	102,0	-0,1	0,4
7. Transporte	109,0	-0,7	1,8
8. Comunicaciones	104,0	0,0	-0,7
9. Ocio y cultura	100,4	0,8	0,4
10. Enseñanza	103,3	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,5	0,7	2,2
12. Otros bienes y servicios	104,3	0,3	1,4

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,0	-0,1	0,7
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,2	0,4	1,3
Alimentos sin elaboración	110,4	-0,1	2,7
Alimentos con bebidas y tabaco	105,5	0,3	1,8
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,0	-1,7	-1,0
Bienes industriales	101,6	-1,1	-0,8
Bienes industriales duraderos	98,8	-0,1	-0,4
Productos energéticos	109,4	-2,7	-3,3
Carburantes y combustibles	115,0	-2,0	0,1
Bienes industriales sin energía	102,1	-0,8	0,3
Bienes industriales sin productos energéticos	98,2	-0,3	0,4
Servicios	105,3	0,6	1,5
Servicios sin alquiler de vivienda	105,3	0,6	1,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,6	-0,2	0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	104,0	-0,1	0,7
Índice general sin productos energéticos	103,4	0,2	1,3
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,7	0,3	1,2
Índice general sin tabaco	104,0	-0,1	0,7
Índice general sin servicios	103,1	-0,6	0,2
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,2	0,1	0,6
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	104,0	-0,1	0,7

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Febrero 2020

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	103,36	-0,1	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,08	0,2	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,38	0,4	0,6
3. Vestido y calzado	85,58	-2,2	1,8
4. Vivienda	98,32	-1,2	-3,6
5. Menaje	100,32	0,1	0,3
6. Medicina	102,36	-0,1	0,3
7. Transporte	106,15	-0,6	1,9
8. Comunicaciones	106,69	0,0	-0,7
9. Ocio y cultura	98,50	1,0	0,5
10. Enseñanza	103,98	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,00	1,1	2,3
12. Otros	105,81	0,4	1,5

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	103,32	-0,1	0,9
IPCA	103,36	-0,1	0,9

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine